

TRABAJOS DE FIBRA ÓPTICA EN VIA PECUARIA Vereda Llamada de Castilla

LEGANÉS, MADRID



OCTUBRE-2024



ÍNDICE

1. PETICIONARIO	2
2. OBJETO DE LA ACTUACIÓN	2
3. NORMATIVA DE APLICACIÓN	3
4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	3
5. DETALLE DE AFECCIÓN	4
5.1. UBICACIÓN	4
5.2. OBRA PREVISTA	5
6. PLANOS	6
6.1 Plano obra civil	6

1. PETICIONARIO

LYNTIA NETWORKS S.A.U., [REDACTED]

LYNTIA NETWORKS, S.A.U. (mercantil anteriormente denominada UFINET TELECOM, S.A.U.) es un operador neutro de redes públicas de infraestructuras de telecomunicaciones, debidamente habilitado, para la instalación, extensión, despliegue y explotación de redes públicas fijas de comunicaciones electrónicas y así consta en el Registro Público de Operadores de telecomunicaciones (CNMC) según se adjunta, para la prestación de servicios de telecomunicaciones de interés general en régimen de libre competencia, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.1 de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones (LGT), publicada en BOE de 29/06/2022 - Certificado CNMC del Registro de operadores de Telecomunicaciones: Expediente: RO/DTSA/0930/21/CERTIFICACIÓN/LYNTIA.

2. OBJETO DE LA ACTUACIÓN

El objetivo que se pretende es la ampliación de la red pública troncal de comunicaciones electrónicas de interés general, con la finalidad de garantizar la creciente necesidad de capacidad que demandan las comunicaciones de datos en la actualidad, y que contribuye a la conservación y desarrollo del tejido productivo de la zona, en atención a lo establecido en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones (LGT), aumentando la oferta de servicios avanzados de telecomunicaciones y anchos de banda que no pueden ser soportados por la actual red pública existente.

El objeto del presente documento es definir el área en la posible zona de afección de VÍAS PECUARIAS, que a continuación se cita, en Leganés, Madrid, concretamente en las siguientes coordenadas para la obtención de las autorizaciones necesarias para su ejecución por parte del organismo competente.

Vía pecuaria
VEREDA LLAMADA DE CASTILLA
Coordenada CR GEN 145 (ID 2234653) (Apertura)
40°19'54.16"N 3°46'15.93"W--- ETRS89 30T X: 434499.20 Y: 4464860.35

Vía pecuaria
VEREDA LLAMADA DE CASTILLA
Coordenada CR GEN 202 (ID 2234652) (Apertura)
40°19'53.27"N 3°46'14.24"W--- ETRS89 30T X: 434538.79 Y: 4464832.57

Vía pecuaria
VEREDA LLAMADA DE CASTILLA
CR gJP 190 (ID 2234561) (Apertura)
40°19'51.55"N 3°46'8.07"W--- ETRS89 30T X: 434683.78 Y: 4464778.21

Vía pecuaria
VEREDA LLAMADA DE CASTILLA
CR GEN 144 (ID 2234560) (Apertura)
40°19'51.00"N 3°46'9.40"W--- ETRS89 30T X: 429691.99 Y: 4466755.20

3. NORMATIVA DE APLICACIÓN

La normativa básica aplicable en las actuaciones que se van a realizar con relación a las posibles afecciones a las Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid es la siguiente:

- ORDEN 395/2000, DE 4 DE FEBRERO, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE DESARROLLA LA REGULACIÓN DE LA "TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN VÍAS PECUARIAS", LA "TASA POR EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE FRUTOS Y PRODUCTOS DE VÍAS PECUARIAS", LA "TASA POR USO Y APROVECHAMIENTO ESPECIAL RECREATIVO Y DEPORTIVO DE LAS VÍAS PECUARIAS", LA "TASA POR OCUPACION TEMPORAL DE LAS VÍAS PECUARIAS" Y LA "TASA POR EXPEDICIÓN DE UNIDADES DE IDENTIFICACIÓN ESPECIALES PARA EL GANADO BOVINO".
- LEY 3/1995, DE 24 DE MARZO, DE VÍAS PECUARIAS
- LEY 8/1998, DE 15 DE JUNIO, DE VÍAS PECUARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- LEY 3/1995, DE 24 DE MARZO, DE VÍAS PECUARIAS

La actuación está sujeta a la legislación vigente de Vías Pecuarias, por afección al dominio público pecuario, siendo una ocupación temporal autorizable por razón del interés público del Plan Especial de Redes Públicas de Infraestructuras de Telecomunicaciones, tal como establece la Ley General de Telecomunicaciones y la normativa urbanística de aplicación, en cumplimiento del Artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, cumpliendo con las condiciones y requisitos que dispone el Artículo 37 de la Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, especialmente no alteran el tránsito ganadero, ni impiden los demás usos compatibles o complementarios de aquél.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Con la finalidad de mejorar la red de fibra óptica de la localidad de Leganés, es necesario realizar la siguiente actuación:

- Apertura de 4 cámaras de registro CR GEN 145 (ID 2234653), CR GEN 202 (ID 2234652), CR gJP 190 (ID 2234561), CR GEN 144 (ID 2234560).

En recorrido de esta actuación, se ha detectado una afección a la vía pecuaria de Vereda Llamada de Castilla.

A continuación, se describen los datos de localización y los tramos especificando dimensiones que corresponden a dicha actuación:

Vía pecuaria
VEREDA LLAMADA DE CASTILLA
Coordenada CR GEN 145 (ID 2234653) (Apertura)
40°19'54.16"N 3°46'15.93"W--- ETRS89 30T X: 434499.20 Y: 4464860.35

Vía pecuaria
VEREDA LLAMADA DE CASTILLA
Coordenada CR GEN 202 (ID 2234652) (Apertura)
40°19'53.27"N 3°46'14.24"W--- ETRS89 30T X: 434538.79 Y: 4464832.57

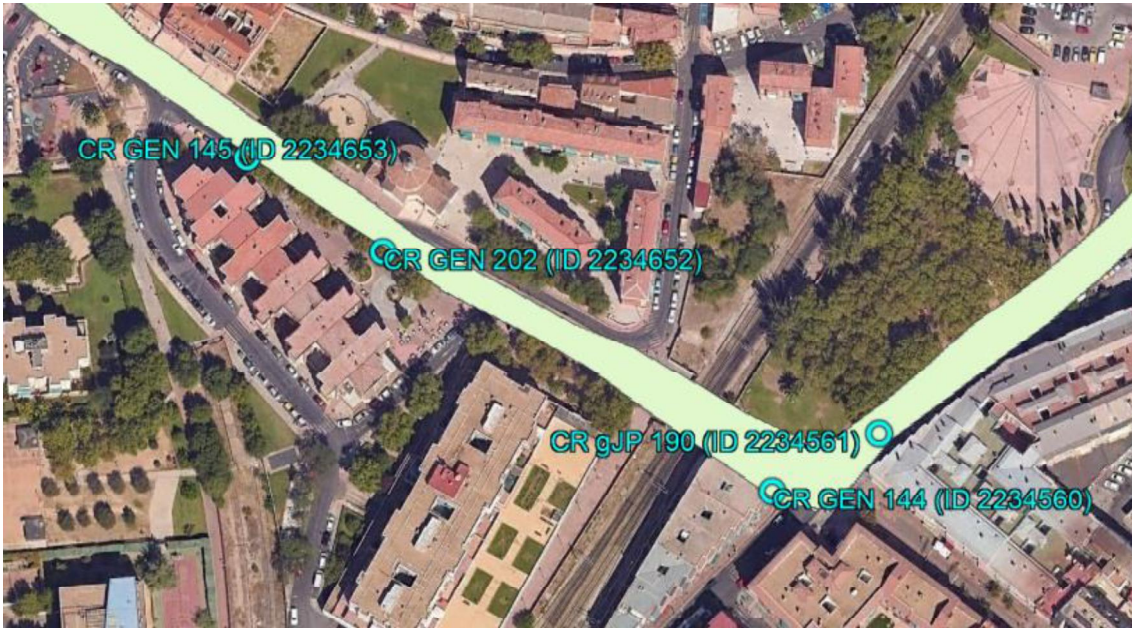
Vía pecuaria
VEREDA LLAMADA DE CASTILLA
Coordenada CR gJP 190 (ID 2234561) (Apertura)
40°19'51.55"N 3°46'8.07"W--- ETRS89 30T X: 434683.78 Y: 4464778.21

Vía pecuaria
VEREDA LLAMADA DE CASTILLA
Coordenada CR GEN 144 (ID 2234560) (Apertura)
40°19'51.00"N 3°46'9.40"W--- ETRS89 30T X: 429691.99 Y: 4466755.20

5. DETALLE DE AFECCIÓN

5.1. UBICACIÓN





5.2. OBRA PREVISTA

A continuación, se muestra el trazado previsto a realizar en el visor de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid:



6. PLANOS

A continuación se adjuntan planos de detalle de la Obra

6.1 Plano obra civil

6.1 PLANO DE REALIZACIÓN DE OBRA



VIA PECUARIA CORDEL DE GUADARRAMA. POR PASEO RIBERA DE SAN PEDRO

APERTURA CR EXISTENTE GEN 145
 Coordinada UTM (U.T.M. Huso 30 ETRS89)
 X: 4334499.20 Y: 4464860.35

APERTURA CR EXISTENTE GEN 202
 Coordinada UTM (U.T.M. Huso 30 ETRS89)
 X: 4335338.79 Y: 4464832.57

CR GEN 202 (ID 2234652)
 EXISTENTE TESA

CR GEN 145 (ID 2234653)
 EXISTENTE TESA

APERTURA CR EXISTENTE QJP 190
 Coordinada UTM (U.T.M. Huso 30 ETRS89)
 X: 4334683.78 Y: 4465778.21

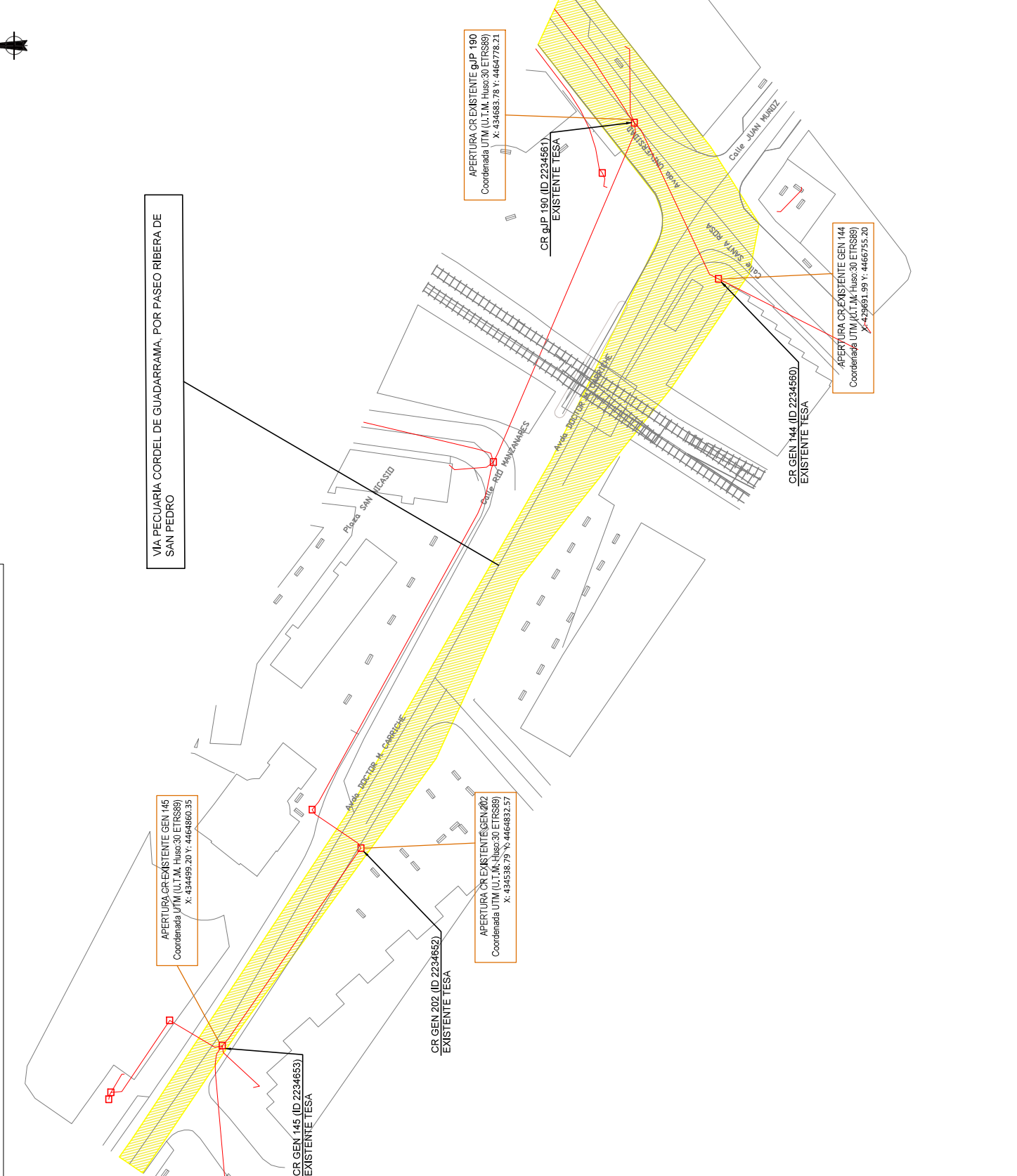
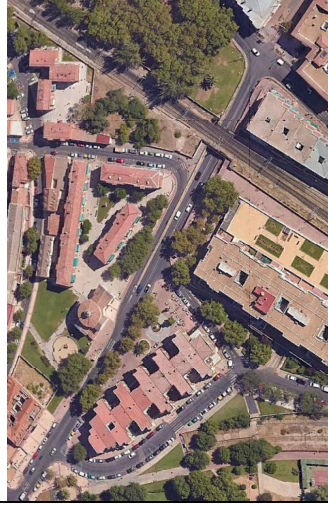
CR QJP 190 (ID 2234561)
 EXISTENTE TESA

APERTURA CR EXISTENTE GEN 144
 Coordinada UTM (U.T.M. Huso 30 ETRS89)
 X: 4328691.99 Y: 4466755.20

CR GEN 144 (ID 2234560)
 EXISTENTE TESA

LEYENDA

- Canalización existente Telefonica
- Arquetas existentes Telefonica
- Via pecuaria



LYNTIA			
Provincia: Madrid	Municipio: Leganes		
Dirección: Avenida Doctor Mandujano Centro, 28913 Leganés			
PANTO: 0000000000 TELEFONIA OPERADORES			
Título del plano: PLANO DE OBRA			
Plano Nº: 01	Versión: 01	Nombre: ELECENOR S.A.	Diseño: 22/06/2024
Escala: 1/750	Fecha: 05/05/2024	Formato: A3	Fecha: 22/06/2024

